

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-01/23 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, SERVICIOS DE ESTUDIOS DE IMAGENOLÓGÍA Y LABORATORIO PARA PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR EL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:30 horas del día 16 de febrero del año 2023, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua para realizar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Presencial **NO. IEE-LP-01/23**, con fundamento en los artículos 51 fracción I, 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado III inciso c) de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose presente el Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; la Dra. Isis Lourdes Ramírez Herrera, titular del consultorio Médico, como vocal del área requirente y el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Medimagen del Norte, S.A. de C.V.	Stepany Andrea Meléndez Ballesteros
MEFALSA Medicamentos y Fármacos de León, S.A. de C.V.	Blanca Angélica Salas Frías
J3A Comercial S.A. de C.V.	Samuel Isidro Duarte Contreras
Cdiess, S.A. de C.V.	Yolanda Márquez Torres
Clínica Imatek Imagen y Laboratorio, S.A. de C.V.	María Mercedes Meléndez Balderrama

Se solicita a los licitantes que realicen la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica respectivamente.

Acto seguido, los representantes del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua proceden a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas a efectos de verificar si las mismas cumplen **CUANTITATIVAMENTE** con los requisitos solicitados en las bases y en sus anexos, y en su caso, aceptarse para su revisión detallada, resultando lo siguiente:



Licitante	Propuesta técnica
Medimagen del Norte, S.A. de C.V.	<p>Participa en la partida 3</p> <p>Presenta la totalidad de los documentos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se recibe sin observaciones de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.</p>
MEFALSA Medicamentos y Fármacos de León, S.A. de C.V.	<p>Participa en las partidas 1 y 2</p> <p>Se recibe la documentación presentada, con las observaciones siguientes:</p> <p>1.- Apartado V, Inciso A), numeral 15 ANEXO SIETE. Especificaciones técnicas de los servicios y bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas.-</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los anexos relativos a las partidas 1 y 2, carecen de la manifestación de cumplimiento en la totalidad de los bienes solicitados b) El anexo técnico correspondiente a la apartida 2 carece de la firma de la persona representante legal. <p>2.- Apartado V, Inciso A), numeral 17.- Constancia de Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), ante la Secretaría de Salud, relacionado con los bienes y/o servicios que oferta en la presente licitación. (Original y copia).-</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El documento adjunto, corresponde a la solicitud de aviso de modificación o baja de funcionamiento y/o responsable sanitario y no a la constancia solicitada, respecto al que se realizará su evaluación detallada. <p>Lo anterior de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.</p>
J3A Comercial S.A. de C.V.	<p>Participa en las partidas 1 y 2</p> <p>Presenta la totalidad de los documentos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se recibe sin observaciones de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.</p>
Cdiess, S.A. de C.V.	<p>Participa en la partida 3</p> <p>Se recibe la documentación presentada, con las observaciones siguientes:</p> <p>1.- Apartado V, Inciso A), numeral 17.- Constancia de Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), ante la Secretaría de Salud, relacionado con los bienes y/o servicios que oferta en la presente licitación. (Original y copia).-</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El documento adjunto, corresponde a la copia simple sin acompañar el original respectivo.

Licitante	Propuesta técnica
	<p>2.- Apartado V, Inciso A), numeral 18.- 18) Constancia de Licencia Sanitaria vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); en caso de que la constancia solicitada no aplique de conformidad a la partida licitada, en sustitución deberá presentar un escrito libre mediante el que licitante manifieste que no resulta aplicable, refiriendo la disposición normativa que lo excluye de su presentación. (Original y copia):</p> <p>a) El documento adjunto, corresponde a la copia simple sin acompañar el original respectivo.</p>
Clínica Imatek Imagen y Laboratorio, S.a. de C.V.	<p>Participa en la partida 3</p> <p>Se recibe la documentación presentada, con las observaciones siguientes:</p> <p>1.- Apartado V, Inciso A), numeral 11) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).</p> <p>a) El documento adjunto, se presenta en sentido negativo y se acompaña con los pagos de las obligaciones fiscales pendientes de entero.</p>

De conformidad al artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica de los licitantes leyéndose los importes totales por partida presentados, incluyendo el impuesto al valor agregado:

Licitante	Partida 1	Partida 2	Partida 3
Medimagen del Norte, S.A. de C.V.	No participa	No participa	\$23,137.92
MEFALSA Medicamentos y Fármacos de León, S.A. de C.V.	\$918.40	\$203.61	No participa
J3A Comercial S.A. de C.V.	76,124.20	\$33,296.35	No participa
Cdiess, S.A. de C.V.	No participa	No participa	\$24,132.00
Clínica Imatek Imagen y Laboratorio, S.A. de C.V.	No participa	No participa	\$26,123.32

De lo anterior, se hace constar lo siguiente:

- a) El licitante MEFALSA Medicamentos y Fármacos de León, S.A. de C.V., en su propuesta económica partidas 1 y 2 no cotiza la totalidad de los bienes solicitados.

  

- b) El licitante J3A Comercial S.A. de C.V., no presenta la propuesta económica en dispositivo electrónico de almacenamiento, conforme lo solicitado en el apartado V, inciso b), numeral 1) de la bases licitatorias.

Asimismo, se informa a los licitantes, que derivado de la reforma a la Ley de Adquisiciones la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, publicada el Periódico oficial del Estado de Chihuahua, el 04 de enero de 2023, las propuestas presentadas por los licitantes no deben de ser desechadas en el presente acto, prevaleciendo el contenido de la norma, respecto a el contenido en las bases licitatorias.

Recibida la totalidad de las propuestas presentadas, se hace de conocimiento de los licitantes que con fundamento en los artículos 61 fracción V y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el fallo se dará a conocer en junta pública el día 21 de febrero de 2023 a las 13:00 horas, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Acto seguido en términos del tercer párrafo del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua los licitantes y los funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, proceden a rubricar la propuesta presentada.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio, siendo las 10:36 horas del día de inicio, se da por terminado el presente acto enterados de su contenido, firman al calce de la misma y las propuestas técnicas y económicas presentadas por cada uno de los licitantes, los que en ella intervinieron.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua


Mtra. María Guadalupe Delgado Cota
Presidenta


Dra. Isis Lourdes Ramírez Herrera
Vocal del área requirente


Susana Olivia Grajeda Guevara
Órgano Interno de Control


Lic. Alan Daniel López Vargas
Vocal permanente


Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca
Secretario Técnico

Por los licitantes.

Licitante	Representante	Firma
Medimagen del Norte, S.A. de C.V.	Stepany Andrea Meléndez Ballesteros	
MEFALSA Medicamentos y Fármacos de León, S.A. de C.V.	Blanca Angélica Salas Frías	
J3A Comercial S.A. de C.V.	Samuel Isidro Duarte Contreras	
Cdiess, S.A. de C.V.	Yolanda Márquez Torres	
Clínica Imatek Imagen y Laboratorio, S.A. de C.V.	María Mercedes Meléndez Balderrama	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-01/23, VERIFICADA EL 16 DE FEBRERO DE 2023

    
 H₂O
 500
 5